

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS
PROPUESTA DE UN CONTRATO DEL SERVICIO DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE LA CN JOSÉ CABRERA.**

Número de expediente: 060-CO-OE-2020-0002

Emitido por: Dirección de Operaciones y Dirección de Organización y Recursos Humanos

EL CONTRATO PROYECTADO EN EL CONTEXTO DE LOS OBJETIVOS DE ENRESA

La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P. (Enresa) es una sociedad mercantil estatal creada en 1984, con el objetivo inicial de recoger, tratar, acondicionar y almacenar los residuos radiactivos que se generan en España.

El artículo 38 bis de la Ley 25/1964, de 29 de abril, de energía nuclear (en la redacción dada a dicho precepto por la Ley 11/2009, de 26 de octubre) reserva a la titularidad del Estado, de conformidad con el artículo 128.2 de la Constitución Española, la gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado, y el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, dado que se trata de un servicio público esencial.

Esta misma norma encomienda a Enresa la gestión del citado servicio público, de acuerdo con el Plan General de Residuos Radiactivos aprobado por el Gobierno y, a estos efectos, la declara medio propio y servicio técnico de la Administración por lo que la actividad de la compañía se articula en torno a las tres grandes líneas de actuación citadas.

La CN José Cabrera cuenta para el Plan de Desmantelamiento y Clausura con sistemas y equipamiento que con carácter preceptivo, en la mayoría de los casos, y por criterios operativos deben ser revisados, mantenidos e inspeccionados con objeto de asegurar las condiciones de seguridad en la instalación.

Se requiere llevar a cabo el mantenimiento de sistemas requeridos por la documentación de licencia del proyecto (sistema vigilancia sísmica y diésel de emergencia) para su operación en caso incidental en la CN José Cabrera.

MEDIOS DE LOS QUE DISPONE ENRESA

Enresa tienen en la actualidad una plantilla de 321 empleados, de los cuales 10 técnicos trabajan en la C.N. José Cabrera durante el Plan de Desmantelamiento y Clausura de la misma, ocupando fundamentalmente puestos relacionados con la gestión del proyecto en diferentes ámbitos (dirección, administración, protección radiológica y seguridad, operación y mantenimiento, garantía de calidad, etc.). Enresa no dispone de personal propio que ejerza funciones relacionadas el mantenimiento del sistema de vigilancia sísmica y del generador diesel de emergencia al tratarse de equipamiento específico de la Central Nuclear José Cabrera

CONCLUSIÓN

Enresa debe externalizar el servicio de revisión, verificación y mantenimiento de equipamiento de la CN José Cabrera, al no disponer del personal profesional necesario para prestarlo.

DIRECTOR DE OPERACIONES

DIRECTORA DE ORG. Y RR.HH